JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín (Ant.), marzo treinta de dos mil veintidós

Radicado Nro. 05001 31 10 002 **2021-00213** 00

En atención a lo solicitado por el pagador del ejecutado, en petición del día 29 de marzo de 2022, infórmesele que en el día de hoy se procedió a la creación del expediente en el sistema de títulos, con el fin de que consignen los depósitos judiciales, en la forma que se les indicó a través de oficio Nro. 0105 del 09 de febrero de 2022.

Líbrese el respectivo oficio y remítase el mismo a la siguiente dirección electrónica:
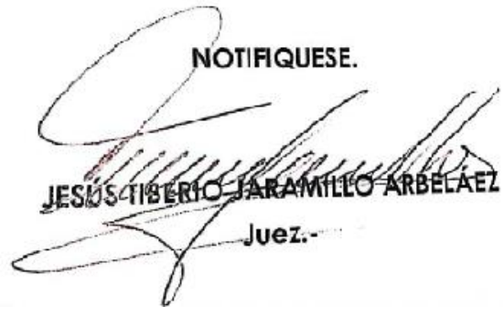
Email: omlozano@defensoria.gov.co